

El Consejo General de Dentistas acoge la reunión de los asesores jurídicos colegiales

- En una intensa jornada de trabajo, los letrados del Consejo General y de los distintos Colegios Oficiales de Dentistas analizaron detalladamente la situación actual de la Odontología para fijar estrategias comunes que ayuden a mejorar el sector.
- Todas las comunidades autónomas tuvieron representación excepto Cataluña.

Madrid, 28 de febrero del 2018. El Consejo General de Dentistas de España acogió recientemente una importante reunión entre los responsables jurídicos de la Organización Colegial en la que estuvieron representadas todas las comunidades autónomas a excepción de Cataluña.

En el transcurso del encuentro se debatieron cuestiones tan importantes como el nuevo Reglamento Europeo de Protección de Datos, que entrará en vigor el próximo mes de mayo. Este reglamento europeo va a ser de obligado cumplimiento en nuestro país y está siendo estudiado para facilitar al máximo su aplicación e implementación por parte de los colegios y de los propios colegiados.

Al mismo tiempo, se llevó a cabo un análisis comparado de la distinta normativa autonómica actualmente en vigor para poner en común toda la legislación y buscar sinergias que equiparen los distintos territorios y que mejoren la situación de determinadas comunidades autónomas.

Asimismo, se estudió la posible modificación de los reglamentos de régimen interno para adecuarlos a las actuales necesidades de la Organización Colegial, así como a las últimas novedades legislativas.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.

Más información:
Departamento de Prensa
Teléfono: 914 264 414
e-mail: prensa@consejodentistas.es